



20 de febrero de 2024  
**Circular VRA-6-2024**

## **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

La Vicerrectoría de Administración y el Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica informan que:

De acuerdo con la Circular VRA-55-2023 del 04 de diciembre de 2023 la administración reitera la importancia de contar con la participación voluntaria del personal administrativo en la consulta habilitada en el Portal Universitario sobre sus puestos, pues tal y como se señaló en dicha circular este proceso es de carácter informativo y no representa un riesgo para las personas funcionarias, ni se relaciona con estudios de clasificación de los puestos de trabajo.

Se enfatiza en que es un ejercicio institucional que busca plasmar junto con la opinión de la persona funcionaria el aporte de la actividad administrativa a la institución, a la luz de los planteamientos de la Ley Marco de Empleo Público, para lo cual en las capacitaciones realizadas el año anterior, se facilitó una metodología a las jefaturas administrativas.

En este sentido, luego que el SINDEU se informó a cerca de los detalles de este proceso, se insta al personal a participar en la consulta solicitada, la cual pretende fortalecer los acuerdos institucionales que amparan a todos los puestos de la Universidad de Costa Rica como exclusivos y excluyentes en el marco de la autonomía que cubre a nuestra institución.

Agradecemos atender lo solicitado en el plazo requerido.





UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**VRA** Vicerrectoría de  
**Administración**

Circular VRA-6-2024  
Página 2

Atentamente,

**UCR** | Firmado  
**digitalmente**

**Dr. Roberto Guillén Pacheco**

**Vicerrector**

RGP/psa

**Sr. Harold Chavarría Vásquez**

**Secretario General SINDEU**